



CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 015/2023

REFERENCIA:

INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032022-009

PARTES:

ISLA GIGI

AUTO:

DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2023, LA CAPITANIA DE PUERTO DE CARTAGENA, PROCEDE A FIJAR NUEVA FECHA Y HORA PARA EL DESARROLLO DE LA DILIGENCIA DE VERSION LIBRE Y ESPONTANEA, CON EL SEÑOR REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD E.J PACHECO Y CIA LTDA, SIENDO FIJADA PARA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 9:30

HORAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY FEBRERO (09) DEL 2023 A LAS 8:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 17:00 HORAS DEL MISMO DÍA.



CPS. BERNARDO BALLESTERO PETRO Asesor jurídico CP05



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

Cartagena D. T. y C., Siete (7) de febrero de 2023

Expediente No. 15032022-009 - ISLA GIGI

Con fecha 24 de noviembre de 2022 fue proferido auto que resuelve iniciar averiguación preliminar contra la sociedad E.J PACHECO Y CÍA LTDA por presunta ocupación y/o construcción indebida sobre áreas con características técnicas de aguas marítimas, playa marítima o terreno de bajamar, en el cual se ordenó escuchar en diligencia de versión libre y espontánea al representante legal de la misma.

Por lo anterior, este despacho, mediante auto de fecha 21 de diciembre de 2022 fijó fecha y hora para el desarrollo de dicha diligencia para el día 26 de enero de 2023 a las 11:30 horas. Sin demérito de lo anterior, la diligencia en mención no pudo llevarse a cabo, debido a temas de actualización del sistema y mantenimiento de las redes de la unidad, decisión comunicada en auto de fecha 24 de enero de 2023.

Siendo así, y en aras de salvaguardar el derecho a contradicción y defensa de la parte investigada, este despacho procede a fijar nueva fecha y hora para el desarrollo de la diligencia en mención para el día 22 de febrero de 2023 a las 9:30 horas, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Teams. Para tales efectos, este despacho enviará oportunamente el link de acceso a la referida diligencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Capitán de Navío JAVIER ENRIQUE GÓMEZ TORRES

Capitán de Puerto de Cartagena

Elaboró: CPS. BBP